

Año 5'00 pesetas
Semestre 2'50 —
Trimestre 1'25 —

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

No se devuelven los originales

TERRA HIDALGA

En 1.ª plana 0'25 línea
En 2.ª — 0'20 —
En 3.ª — 0'15 —

Comunicados y gacetas, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año VI.—Número 300

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 7 de Octubre de 1917

LA LOCA DE LA CASA

En la política liberal, sobre todo en el siglo XIX ha dominado siempre la imaginación sobre la inteligencia. Las masas populares y aun muchos que se tenían por hombres serios y reflexivos se habían forjado imágenes fantásticas a las que atribuían existencia real y en las que estaban contenidas y simbolizadas todas las ideas, todas las aspiraciones y hasta la historia de los hombres que se agitaban en la política.

Así la libertad era una mujer joven y hermosa lo mismo que la República, mientras la Tradición y la Monarquía eran viejas, feas, flacas, de rostro avinagrado y aspecto decrepito y como era natural liberales y republicanos eran jóvenes, apuestos, galanes, elegantes, de mirada atrevida, enamorados de lo bello, generosos, valientes, ansiosos de ciencia y de adelanto, mientras carlistas y monárquicos eran viejos gruñones, déspotas, hipócritas, cobardes, tacaños, y llegaba el abuso de la fantasía hasta vestirlos de largas hopalandas ó desmesurados levitones negros, gorros y anteojos oscuros para ocultar la expresión de la mirada. Raro es el novelucho de esa época en la que no figura un usurero de esa facha oprimiendo a la mujer ó a los hijos de un liberal perseguido.

Los nobles y generosos liberales perseguidos por el rencor y la saña de los negros y tenebrosos reaccionarios, se reunían para alentarse en sus empresas redentoras con invocaciones a las grandes reivindicaciones de la humanidad.

¡Lástima grande que la razón serena y las investigaciones de las ciencias hayan echado abajo todo ese palacio fabuloso de la fantasía!

¡Lástima que hoy se sepa que la República dejó de ser joven hace centenares de años; que es contemporánea sino más vieja que la Monarquía; que la República y la Libertad parecen incompatibles en la Historia; que los nobles y generosos liberales manifestaban su amor al pueblo llevándole a las barricadas para que sirviera de carne de cañón y de escabel a sus ambiciones, mientras que todas las instituciones que mitigan los dolores, consuelan las amarguras y alivian las necesidades de los pobres, hijos del pueblo se deben a los tacaños y egoístas reaccionarios y que esas reuniones liberales en que se hacía la luz eran tan tenebrosas que hasta se verificaban en habitaciones sin ventanas bajo juramentos y en el mayor misterio sin que salieran de ellas héroes ni campeones que espada en mano desafiaran los peligros en el campo de batalla, sino asesinatos oscuros como los de Baza y Canteras, los de Prim y Cánovas y Canalejas ó tentativas y motines descabellados, estériles y perjudiciales al pueblo mismo.

El reinado de la fantasía ha concluido, nada significan los motes; lo de avanzado y retrógrado, lo de libre y servil son majaderías que van desapareciendo de la vida política y que han de desaparecer totalmente si España ha de regenerarse.

La razón fría aplicada al estudio continuo de los hechos pasados y presentes; la observación serena y minuciosa como la que se verifica en las ciencias naturales, sin prejuicios ni arranques de pasión, la deducción lógica y rigurosa y sobre todo la piedra de toque de la experiencia han de ser los elementos de juicio.

Ejemplo de lo que enseña la experiencia puede ser lo que sucede con el jurado. Con gritos de júbilo, como conquista democrática, por lo que tenía de innovador y liberal, sin conocerle ni haberle visto funcionar nunca, aclamaron el jurado las escuelas liberales. En su fantasía los doce jurados eran doce Minos, jueces omniscientes é infalibles, representación del pueblo ejerciendo la misión más augusta: la de hacer justicia. Para nosotros, que miramos la imaginación como consejero sospechoso, era el jurado cosa menos excelente, era un procedimiento intempestivo é inadecuado en un país, no ya sujeto, sino esclavizado por el caciquismo. Los doce jurados no nos parecían semidioses, sino hombres de carne y hueso, poco instruidos, generalmente, en cuestiones de ética y derecho y muy fáciles, por lo tanto, de seguir ciegamente el parecer del cacique, y porque así lo dijimos, llovieron sobre nosotros las burlas, los motes y todas las brillantes tonterías de la imaginación.

Han pasado los años; raro ha sido el en que no ha merecido la flamante institución severas censuras de los fiscales de las Audiencias y del fiscal del Tribunal Supremo y en la apertura de los Tribunales en este año hemos sabido que hay fiscales que se alarman por los injustos veredictos del jurado y alguno propone abiertamente su abolición inmediata por injusto y pernicioso.

¿Qué será algún abogado viejo, del antiguo régimen reaccionario y enemigo del progreso? ¿Ya volvió a salir la imaginación! ¿Qué sabemos como es? Y aun que lo supiéramos ¿qué importa? El fiscal en cuestión cita en su informe el número de causas sobre atentados contra las personas injustamente absueltas ó sobrecuñadas. Véase si el número es exacto, examínense los hechos y sea el fiscal como le dé la gana.

Siempre resultará que en este caso como en otros muchos somos nosotros, los retrógrados, los que llevamos la razón, no por superioridad de nuestro talento, sino por el poco caso que hacemos de las elucubraciones de la imaginación.

No te dejes arrastrar, pueblo español, por imágenes brillantes, no hagas caso de simbolismos ni representaciones, ni consientas que se den a unas cosas nombres y atributos que pertenecen a otras. Busca la verdad clara, sencilla y desnuda. No te entregues a la admiración de lo bello y a la sugestión de lo emocionante. Que detrás de tales emociones suele estar escondida la mentira y la desventura. Acuérdate del pobre ratoncillo que se enamoró de los bigotes y de los dormidos ojos verdes de un gato.

BALDOMERO GARCÍA.

La fiesta del Rosario

¡Madre de la Es. eranza!
¡pura estrella del mar que en blando giro
anuncia la bonanza!
yo, náufrago, te miro
y envuelto va tu nombre en mi suspiro.
(BARALT).

Es afortunadamente España la tierra mariana por excelencia, así todas las advocaciones de la Inmaculada Madre de Dios encuentran eco en los pechos españoles, pero la solemnidad externa de la católica fiesta del Rosario es genuinamente *españolísima*.

Fué establecida para conmemorar, para dar testimonio, para recordar a las generaciones sucesivas dos hechos íntimamente unidos en la historia patria; la acendrada fe, el indomable espíritu religioso de los españoles de antaño y la victoria obtenida el 7 de Octubre de 1571 por la armada española contra la soberbia otomana en el celebrísimo golfo de Lepanto, que, como dice nuestro gran Cervantes, tal hecho fué la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros.

Por misericordia divina también nació español el designado en los cielos para propagar en la tierra la dulcísima devoción del Rosario y, para mayor satisfacción nuestra, añadiremos que como es sabido, fué en Castilla, en un rincón de la nobilísima provincia de Burgos, en la escondida Caleruega, donde abrió los ojos a la luz en el siglo XIII el glorioso Santo Domingo de Guzmán, fundador de la inclita orden de predicadores y elegido por la Santísima Virgen para vindicar su honor ultrajado y confundir a los herejes acaudalados con la invencible espada del Rosario que estableció y enseñó a practicar por todos los ámbitos del mundo conocido.

La santidad del Papa Pío V instituyó el 7 de Octubre la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria en acción de gracias por el triunfo obtenido sobre los turcos y, como quiera que la visible protección del cielo se obtuvo por medio de la devoción del Santo Rosario quiso el mismo Pontífice que en justo reconocimiento perpetuamente se celebrasen juntas ambas solemnidades en toda la Iglesia universal. Trasladada la fiesta al primer domingo del mes citado, parecía como si hubiérase olvidado el principal objeto de ella y hace dos años el Pontífice reinante Benedicto XV restableció en el calendario eclesiástico en su día propio 7 de Octubre, la solemnidad del Santísimo Rosario.

Como españoles, como castellanos, como burgaleses, debemos mirar tal fiesta mariana como muy especialmente nuestra y considerar que estamos más obligados que ningún otro pueblo del orbe católico para celebrarla dignamente: recordemos, como nos dice el actual Padre amantísimo de todos los fieles, que «las tristezas de la grave hora presente; la progresiva debilidad de los espíritus... confirman, con la claridad inherente en las señales de Dios que son necesarias, hoy más que nunca, insistentes e incansables plegarias para mover a la Divina Clemencia a dar al fin una tregua de compasión.»

El cable del Rosario tendido desde el maternal regazo de la que es consuelo de afligidos, auxilio de los cristianos y Reina de la paz, hasta la hoy atribulada haz de la tierra, es el más poderoso sedante para la angustia dolorosísima de los momentos actuales y el más eficaz remedio para deshacer las tormentas que se ciernen amenazadoras sobre los horizontes del mundo civilizado en general y sobre nuestra queridísima Patria en especial,—con el rosario en la mano—demostramos a Dios, como San Pío V en el Vaticano en aquella memorable fecha, cuando

tuvo la visión profética y la revelación del triunfo de los cristianos y caigamos de rodillas ante el trono excelso de la Virgen Madre para que nos alcance la realización de nuestros constantes anhelos de paz y el restablecimiento de las gloriosas tradiciones españolas.

J. Díez.

Un periódico de Madrid, conocido con el nombre de *El Estrafalario*, arroja toda la bilis contra nuestras autoridades del partido jaimista.

A ese sinvergüenza de escritor que pasa la vida «shaquetando en la política», es necesario hacerle callar dándole en la cabeza.

Fruslerías

Yo no quiero que me quieras como quieres a tu madre; sólo quiero que me quieras como no quieres a nadie.
(Copia popular).

¡Qué feliz me considero, cómo mi corazón late, cuando llega por la noche la hora de rondar tu calle, de verte, de hablar contigo, de escuchar tus dulces frases, en que tú tras los visillos y pegada a los cristales, escudriñando las sombras, inquieta estás esperándome! Y cuando luego, ya juntos, contemplo tu cara de ángel, por tu belleza hechizado, empiezo por suplicarte:

Que no quiero que me quieras como quieres a tu madre.

Que tus ojos donde engarzo de continuo madrigales, tus ojos, que son tan negros, tus ojos, que son tan grandes, tan gitanos que no hay otros que los supere ni iguale, tus cabellos como el ébano, y tus mejillas suaves, y tus labios fragantinos y tu boca flameante, y tu rojo clavel que a la vida lentamente se entreabre, tu cintura delicada, todo tu gentil donaire hacen que de amor hechido te repita a cada instante:

Sólo quiero que me quieras como no quieres a nadie.

Aunque a veces te parezca que mi cariño se acabe, porque en tu oído no vierta las palabras tan amante, que encuentras a mi amor límite, que no gozo con mirarte, ni estoy tan embelesado, ni soy el mismo ya de antes, disipa esa pasajera vana obsesión de un instante, ni un suspiro de tu pecho acogojado se escape, de tus ojos, como noches, nunca el espejo se empañe, que te diré al despedirme dichoso en el contemplándome:

Yo no quiero que me quieras como quieres a tu madre, sólo quiero que me quieras como no quieres a nadie.

J. ARROYO.

Se acuerdan ustedes de la energía que el Sr. Cuesta empleaba al principio de coger la vara, para el repaso de pan y visita de los despachos de francos? Bueno, pues hágansela la cuenta, que nada ha hecho.

Hay cosas que aburren enseguida.

POLÍTICA ECONOMICA

CRISIS AGRARIA : : :
SUS GUSAS Y SUS REMEDIOS

Las circunstancias frecuentemente imponen su mandato en la vida real; por eso en los momentos actuales han sufrido interrupción necesaria los artículos que con el epígrafe que encabeza venimos publicando en este semanario y además ha experimentado imprescindible dislocación el orden con que habían de ser expuestos a la consideración pública los distintos asuntos.

Después de tantos años como hemos visto figurar en los programas de los distintos gobiernos como se han sucedido y en los mensajes del jefe del Estado la indispensable protección a la agricultura, sin que tan loables propósitos hayan cristalizado en hechos, ni ocupado un lugar en las columnas de la *Gaceta Oficial*, hoy parece que para bien de la patria, se ha fijado la atención ministerial en las necesidades más perentorias de la agricultura y se trata de ponerlas el oportuno remedio.

Hemos dicho en uno de nuestros anteriores artículos que era una garantía para los labradores el desempeñar la cartera de Fomento persona de tanto relieve y tan enterada de las cuestiones agrícolas como el señor vizconde de Eza; hasta hoy viene demostrando que es uno de los poquísimos ministros que trata de cumplir lo que ofreció en folletos, discursos y conferencias antes de que dispusiera de un espacio en el periódico oficial. Nosotros los tradicionalistas, que somos irreductibles en orden a las ideas, hemos demostrado que nuestra oposición no es sistemática ni nos encastillamos siempre en una comodísima crítica negativa; no regateamos nuestro aplauso ni aun a nuestros adversarios más irreductibles y antitéticos en aquellos hechos ó en determinadas disposiciones que juzguemos benéficas para la nación en general.

Por eso sin servilismos de obligados ministeriales ni flexiones de espinazo ante el gabinete que dirige hoy los negocios públicos (del que nada esperamos) no podemos menos de aplaudir la gestión de uno de sus miembros en cuanto se refiere a favorecer el desarrollo de la primera y principal fuente de riqueza en España; el éxito podrá ó no coronar la obra del ministro, pero su intención es de aplaudir y desde luego ha jalonado el camino que conviene seguir para que en el mismo sentido puedan orientarse los ministros que más tarde ocupen la cartera de Fomento. La creación del Banco agrícola, la adopción del crédito, prenderio, el establecimiento de los «warrants», la difusión de la enseñanza técnica agrícola, la protección a los Sindicatos, las tendencias a la prudente concentración parcelaria, la conferencia convocada para la primera decena de Noviembre sobre seguros agrícolas y otras disposiciones análogas revelan el buen sentido y los excelentes deseos del señor vizconde de Eza.

También la opinión pública se manifiesta con deseos de romper los estrechos moldes que aprisionan a la economía nacional; en el Congreso de Abogados que recientemente ha tenido lugar en la capital donostiarra, figuran conclusiones tan importantes como la de pedir el restablecimiento de las tradiciones nacionales para la defensa de la propiedad agraria, el reconocimiento de las personalidades públicas regionales y municipales, el derecho foral y la autonomía municipal, cuestiones todas íntimamente relacionadas con el porvenir de la agricultura y que las avalora de un modo notable la significación de las mentalidades que las han discutido, aprobado y consignado.

En Burgos se ha manifestado también una tendencia plausible con la proyectada creación de una *Cámara agrícola*; la importancia de estos organismos es capitalísima para la defensa de los intereses de labradores y de propietarios, unidas á los Sindicatos agrarios tienen una misión importantísima que cumplir, sobre todo en una provincia tan eminentemente agrícola como es la nuestra. Años ha que debiera haber estado constituida, pero nunca es tarde si se logran vencer incalificables apatías y resistencias nunca justificadas; por nuestra parte aplaudimos la iniciativa, nos sumamos desde luego á todo cuanto puede contribuir al más floreciente desarrollo del proyectado organismo y excitamos á todos los labradores para que de un modo individual ó colectivo, envíen sus adhesiones á la *Cámara agrícola burgalesa*, pues el esfuerzo de todos hará más fácil y más duradero el éxito apetecido.

MODESTO DE AUSÍN.

¿QUIÉNES SON CULPABLES?

Una de las causas de que las asociaciones católicas no puedan imponerse á la política de España, es la falta de protección, del abandono en que los católicos, llamémoslos como se quieran, tienen á su prensa.

Hace pocos días, un periódico católico, uno de los que quizás hayan sostenido más enérgicas campañas en defensa de la moral cristiana, en su larga vida «La Lectura Dominical», anunciaba su desaparición por no poder subsistir económicamente.

El resto de la prensa católica, se queja de la vida tan mísera que lleva, y llama en su auxilio no á los grandes capitales que en el campo católico son legión, sino al céntimo que los miles de católicos españoles aportan á la prensa anticristiana que ¡oh sarcasmo! en nuestra patria, donde las asociaciones católicas se cuentan por cientos; donde por muy pequeño que sea el pueblo cuenta con su ermita, aquí donde los títulos de nobleza, que se suman por docenas, lucen con orgullo los atributos de la religión católica; aquí donde en las altas esferas de la gobernación del Estado, en todo momento usan de los sobrenombres de Religión Católica, Apostólica y Romana, son gran mayoría, y tienen su hegemonía sobre toda la vida nacional.

No es hora de culpar á nadie de este gran mal, es momento de poner remedio que ese y no otro motivo es el que nos mueven á escribir estas líneas.

Es necesario, imprescindible, urgente que los directores de las asociaciones católicas marquen á cada cual su obligación, á los grandes capitalistas enseñen á dar unas miserables pesetas para cubrir el déficit de la prensa católica, al industrial y comerciante mostrarle las planas destinadas al anuncio y conceder de esta manera uno de los principales puntales que sostienen la prensa, y por último, hacer que el obrero lea y propague en todo momento y lugar la verdadera prensa católica, no la que con el antifaz de católica, logra una pléyade inmensa de lectores que pertenecen al campo netamente católico y logrando por tal medio un renombre grandísimo y una popularidad fastuosa que sólo cuatro ignorantes le han concedido.

Mientras no se ponga en práctica lo antes expuesto, no hacen falta esos hermosos edificios que acogen bajo sus altas bóvedas á una opinión grandísima que siente pero no practica en católico, porque esas obras pueden ser destruidas por los que sienten y practican contra la religión de Cristo.

RODRIGO.

EL ROSARIO

Ensalcemos el Santo Rosario, Y á la Virgen, que llena de amor Entregara al gran Santo Domingo Esta prenda de su protección.

Con sus cuentas, cual sarta de perlas A María formemos collar Repitiendo el saludo que un Angel Pronunciara con voz celestial.

¡Es tan grato á sus castos oídos! ¡Fuerza tanto á buen corazón! Que amorosa se inclina hacia el alma Cuando reza esta bella oración.

De peligros y males sin cuento Nos preserva su mano gentil. Que favores del Santo Rosario Nuestra historia nos da casos mil.

Si albigenses quedaron vencidos, Si en Lepanto la Iglesia triunfó ¿Quién lo duda? fué el Santo Rosario Quien aquellas victorias logró.

Sea, pues, esta joya preciosa Nuestro escudo y glorioso blasón. Sea el arma potente y temible Que esgrimamos con celo y valor.

Y a fuer de cristianos fervientes, Demostramos doquier nuestra fe, No olvidemos ni un día siquiera El Rosario á María ofrecer.

Que ésta en cambio verá agradecida Cuanto hagamos; y el mundo al dejar Nos hará nuestras ansias calmando, En su Imperio, con ella reinar.

C. C.

Ha sido nombrado interinamente en el cargo de visitador de consumos, un señor que de haber vivido en tiempos de Nerón hubiera nublado los hechos del emperador romano.

¡Los hay fieras!

DE TEATRO

Con la elegía dramática *El reino de Dios* del Sr. Martínez Sierra, dió por terminada la temporada—que seguramente habrá sido una de las más brillantes para la taquilla—la compañía capitaneada por el citado autor y en la que figura la notable primera actriz Catalina Bárcena.

No tiene derecho el Sr. Martínez Sierra, usando de su nombrada, para lanzar al teatro la obra antes citada, pues sólo con el segundo acto basta y sobra para hacer oscurecer el nombre de cualquier escritor, por muy alto que sea.

La obra, desde el primer momento, es completamente reprobable, pues todos, absolutamente todos los personajes, son falsos y sobre todo los que visitan la blanca toca, carecen de personalidad teatral; en una palabra, son tipos que se mueven á gusto del autor y éste no conoce el lugar de la sociedad en que aquellos figuran.

Querer hacer resaltar la labor de una de esas benditas mujeres, que en los asilos mitigan los dolores; son el ángel cariñoso y amable para los «viejecitos» allí recogidos; las manos cariñosas que le sostienen en su desesperación; el lenitivo más grande para aquellos seres desgraciados que tienen que retirarse á una «casa de maternidad», donde poder llorar su afrenta, por lo que la sociedad los desprecia de la maneoa tan falsa que lo hace el Sr. Martínez Sierra, ni es ni siquiera tolerable.

No puede valerse de esto, para enaltecer el celo de esas hermanas de la Caridad, verdaderas mártires de algunos centros oficiales que echan al olvido á aquellos pobres que nacieron en el arroyo y fueron recogidos en las inclusas.

Y, por último, es de extrañar que un autor como el Sr. Martínez Sierra, que crea una obra de corte tan hermoso como *Canción de Cuna*, haya escrito *El reino de Dios*, donde todo ello no es más que un montón de muñecos que ni siquiera cumplen el cometido para que á la escena fueron llevados. El público de Burgos se mostró bastante benévolo, aunque hubo algún momento que se oyera en la sala una inquietud que creíamos, y así lo esperábamos, se convirtiera en enérgica protesta.

Y si ésta no llegó, fué debido, seguramente, al arte de Catalina Bárcena,

que estuvo colosal desempeñando el papel de *Ser Gracia*, que logró acallar los rumores y hacer juntar las manos para aplaudir, no la obra, sino su trabajo, su arte, que a decir verdad no debía Catalina Bárcena dedicar su temperamento artístico á obras que, como *El reino de Dios*, no deben figurar en los carteles de ningún teatro.

La compañía, cumplió.

La obra, bien presentada, y la sala convertida en ameno jardín, donde todas las flores eran hermosas.

TEDDY.

DE POLÍTICA

En las altas esferas de la gobernación del país parece pulular el fantasma de la crisis.

Por otra parte el Sr. Dato, nuestro melifúo presidente, niega rotunda y categóricamente exista ese «coco» y deja expansionar su ánimo con halagüeñas esperanzas de dejar hablar libremente á la prensa que él «cree se inspirará, como siempre, con la mira puesta en los altos intereses de la nación».

Parece que el encasillado ha sido ultimado en el ministerio de la Gobernación.

Dentro de breve tiempo caerán sobre los distritos como langosta que viene á dañar los campos, una nube de aspirantes á diputados, más ó menos parientes de los caciquillos que gozamos en esta España agraciada de Romanones y Dato.

El hombre del regionalismo catalán parece tener en el bolsillo á todos los politicastros del corro y lo demuestra que apenas anunció el señor Cambó su viaje á Sevilla, unos cuantos señores, corifeos de los Rodríguez de la Borbolla y compañía, andan asustados y pregonan á los cuatro vientos que sus «paisanos» no «chanelan» el lenguaje del pollo de la barretina.

Eso es en pocas líneas lo que ocurre en la política interior.

¡Ah, se nos olvidaba! El Sr. Dato, al hacer mención de las próximas elecciones de diputados, las ha bautizado con el remoquete «han de ser modelo de sinceridad electoral». «¡¡Miau!!»

De lo de casa poca cosa á no ser que el vizconde que por aquí nos usamos haciendo de gobernador, ha citado á nuestros padrecitos provinciales para reunirse como la ley ordena, y que los señores del margen se han llamado andana.

Nosotros, que en otras cosas que Dios nos ha concedido y que le agradecemos, gozamos de un gran olfato, «presumimos» en la Diputación un déficit de unas miserables pesetas, pero no tenga cuidado el lector, que en Burgos todo se sabe.

Lo que habrán dicho los diputados: «Con lo bien que se está vendimiando y bebiendo el rico clarete de la tierra, vamos ahora á ocuparnos de esas pequeñas; tiempo habrá cuando estemos en la capital y tengamos encendida la calefacción».

BODAS DE PLATA

Nuestro muy querido y respetable amigo D. Martiniano Palacios, capellán del Hospital de San Julián y San Quirce, ha celebrado hoy sus bodas de plata con la Iglesia.

Con este motivo se ha celebrado en la capilla del referido hospital una misa solemne á la que han asistido sus familiares, multitud de amigos, las religiosas, personal facultativo y los acogidos en el benéfico establecimiento.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Felicitemos de lo más profundo de nuestro corazón al sacerdote de la Iglesia de Cristo que durante veinticinco años ha sembrado con celo glorioso y eficaz la doctrina del Divino Maestro.

Dios conceda al celoso sacerdote y bondadosísimo amigo las venturas que implora al Señor, cordialmente

TIERRA HIDALGA.

CUNDA EL EJEMPLO

Doce mil duros para Prensa Católica

Esta cantidad acaba de distribuir ante notario público el Excmo Sr. don Juan Manuel Sanz y Saravia, Obispo de Jaén cumpliendo la última voluntad del Sr. D. Ramón Millán Bueno (q. e. p. d.), de Villanueva del Arzobispo, que, como buen católico, deseando hacer bien por la Buena Prensa, puso en manos de su propio Prelado y encomendó á su juicio la acertada distribución de este importante donativo.

El venerable Prelado Dr. Sanz y Saravia, que ha sido siempre protector decidido de la Prensa Católica, cooperando cuando era cura párroco de Sevilla a la fundación de *El Correo de Andalucía*; prestando luego eficaz protección al Centro «Ora et Labora» que se estableció en el Seminario de Sevilla siendo él catedrático del mismo, ya Obispo preconizado de León; fundando después, cuando ocupó esta sede, en 1905 el *Diario de León*; asistiendo en 1908 á la Asamblea de la Buena Prensa de Zaragoza en la que cooperó eficazmente á la aprobación de la Obra de los seminaristas de Sevilla, y apoyando finalmente cuando fué trasladado á Jaén en 1909 el diario diocesano *El Pueblo Católico*; a lo que hay que añadir que ha protegido con premios en metálico los *Certámenes Periodísticos «Ora et Labora»* y es entusiasta panegirista del pensamiento del *Día de la Prensa* que «considera bajo el Cielo y por ende muy eficaz», ha hecho la distribución usando una fórmula semejante a la propuesta por el Cardenal Almaraz y aceptada por todos los Prelados de España para distribuir la colecta del *Día de la Prensa*, dedicando más de la mitad de los Doce mil duros (el 60 por 100 se dedica en la distribución de la colecta del *Día de la Prensa*) á las publicaciones católicas de la diócesis de Jaén, y una quinta parte próximamente al Tesoro Nacional de la Buena Prensa.

La mayor cantidad la ha concedido al Rvmo. Prelado á *El Pueblo Católico*, de Jaén, que ha recibido 25 000 pesetas, dedicadas en su mayor parte á constituir la base de una fundación de carácter permanente, y susceptible de futuros aumentos, cuya renta, por disposición del Rvmo. Sr. Sanz y Saravia, percibirá íntegra, perpetuamente y sin carga alguna el diario católico diocesano.

También ha hecho un importante donativo al Centro Sacerdotal «Ora et Labora» de Sevilla y á *La Lectura Dominical*, de Madrid; y otros de menor cuantía á diversas publicaciones católicas de Madrid y provincias.

Nuestros lectores no omitirán una oración en sufragio del alma del Sr. Millán Bueno, que desde hoy será contado entre los protectores insignes de la Prensa Católica.

Dios le dé el eterno descanso y el premio de su buena obra.

Mercado de Burgos

Entrada de trigo 4.000 fanegas.

En el mercado de hoy se ha cotizado á los siguientes precios:

Alaga,	á 68 reales los 44 kilos.
Mochó,	á 67 id. los 42 1/2 id.
Rojo,	á 66 1/2 id. los 42 1/2 id.
Centeno,	á 55 id. los 41 1/2 id.
Cebada,	á 50 id. los 32 id.
Avena,	á 33 id. los 26 id.
Yeros,	á 62 id. los 44 id.
Titones,	á 60 id. los 44 id.
Titos,	á 49 id. los 40 id.
Alholvas,	á 58 id. los 40 id.
Harina extra	á 49'50 ptas. los 100 kilos.
Id. 1. ^a	á 48'50 id. los id. id.
Id. 2. ^a	á 47'50 id. los id. id.
Harinilla,	á 15'50 reales arroba.
Comidilla,	á 13'50 id. id.
Salvadillo,	á 12'50 id. id.
Salvado,	á 12'50 id. id.
Lana,	á 64 ptas. id.
Tendencia sostenida.	

EL ORO Y SUS CONSECUENCIAS

¡No se podía esperar otra cosa! De hombres que se ciegan con el brillo de ese maldito metal, no se podía esperar, sino lo que estamos viendo; días de sangre y llanto para el pueblo y una herida más para el corazón de nuestra madre Patria.

¡Y cómo ha de ser! del árbol de creencias, que la mayoría de ellos posee y que es diametralmente opuesto al plantado por Jesucristo, es de todo punto imposible recoger otros frutos mejores que los que ahora ha dado.

Los unos, (los menos), por ignorancia. Los restantes por malicia, porque no les conviene que existan ciertas ramas que de dicho árbol de desprenden; el caso es, que unos y otros pretenden un mismo fin, llenarse bien repletos los bolsillos de oro, cueste lo que cueste. Que la Patria se vea pobre y miserable, por ellos saciar su avaricia ¿qué importa? que las madres lloren la muerte de su hijo ó esposo, muertos inocentemente al volver una esquina ¿qué importa? y en una palabra ¿qué importan cuantas calamidades y desastres pasen á su alrededor si al fin ellos ven satisfecha su codicia?

¡Ah! almas desgraciadas, que dormidas al arrullo de los halagos y placeres mundanos os olvidáis del verdadero y principal papel que habéis venido á representar en esta vida, ya llegará el día en que veáis claramente cuan grande es el error que estáis padeciendo al obrar en la forma que ahora obráis, creéis que con vuestros actos vais á engrandecer á la Patria y no hacéis otra cosa sino arruinarla infamemente; pero día vendrá, repito, en que despertéis de vuestro plácido sueño para compensar las dulzuras que en él gozáis con los errores que en la otra vida os imponga un Juez de quien nunca os acordáis; allí veréis como los que segun vosotros no hacen nada por el bien de la Patria, los que para vosotros no son más que unos beatones que no hacen más que rezar é ir de una á otra iglesia de sermón en sermón, entran por una puerta llena de luz y gloria, mientras que á vosotros, los grandes patriotas, la flor y nata de la grandeza de España os son abiertas de par en par las puertas de las más espantosas y eternas tinieblas.

¡Dios se apiade de vosotros!

EMGUA.

Burgos 23—9—917.

INTERESES LOCALES

TRANVÍA ELÉCTRICO EN BURGOS

En el gobierno civil se ha recibido un oficio del señor director general de Obras Públicas, que dice así:

«Visto instancias, proyecto y resguardo de constitución de fianza, documentos todos presentados por D. José Ledesma y Vázquez, Ingeniero de Caminos, con domicilio en esta corte, en representación de D. Luis Gallardo, vecino de Burgos, en solicitud de concesión de un tranvía eléctrico en dicha ciudad de Burgos, que partiendo del cuartel de Fernán-González recorra la calle carretera de Vitoria, avenida del puente de San Pablo, plaza de Prim, calles de Santander, San Juan, Lain-Calvo, de la Paloma, plaza del Duque de la Vitoria, arco de Santa María, calle de la Isla, plaza de Castilla, camino de carruajes frente á los jardines de la Isla, plaza del paseo de la Isla, puente de Malatos, camino al Monasterio; una segunda sección de la misma línea que unida á la primera en la avenida del puente de San Pablo, del Progreso, San Cosme, plaza de Vega, calle de la Merced, plaza del Instituto, carretera de Valladolid y camino de la estación del ferrocarril, en la que termina en la calle de la Isla; esta dirección general ha dispuesto que se anuncie en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Burgos la petición indicada para que puedan presentarse otras con objeto de mejorarla, acompañadas de sus correpondientes pro-

Los señores almacenistas de aceite han tomado la manía de encarecer el citado artículo semanalmente.

De la Junta de Subsistencias forma parte como asesor uno de los mayores almacenistas.

«Cosas» veredes.

yectos y resguardos de constitución de fianza, en el término de un mes, contado desde la fecha en que los anuncios que se publiquen con arreglo á lo dispuesto en el artículo 81 del reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictado para la ejecución de la vigente ley de ferrocarriles.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y á fin de que se sirva disponer de la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial* de esa provincia, dando cuenta en su día á este centro directivo de si se han presentado, ó no, nuevas peticiones.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Madrid 3 de Octubre de 1917.
El director general.
Señor gobernador civil de la provincia de Burgos »

TIERRA HIDALGA se vende en el Kiosco del «*Diario Regional*», Avenida de la Isla y en el de la Plaza de Prim, (frente á la Diputación).

NOTICIAS

En el correo de ayer mañana, regresó de Madrid el director de este semanario D. Angel Menoyo Portalés.

Ha regresado de Alzola nuestro respetable amigo D. Agustín Bilbao, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Sea bien venido.

Ayer, festividad de San Bruno, celebró su fiesta onomástica D. José López, querido amigo y á quien felicitamos cordialmente.

Hemos recibido un atento B. L. M. de D. Antonio Gómez Placent, secretario de este Gobierno civil, dándonos cuenta de haber tomado posesión de referido cargo.
Agradecemos tal deferencia.

Mediante oposición, ha sido nombrado beneficiado-tenor de la Catedral de Osma, el joven estudiante del Seminario de San José, D. Pedro González López, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Hemos recibido la Memoria que se presentó en la conferencia de Editores y Amigos del Libro celebrada en Barcelona á principios de junio y que tan elogiada ha sido. Efectivamente, el autor de este trabajo trata desde un elevado punto de vista la cuestión del libro español, presentándolo como vehículo principal de difusión de nuestra cultura y de nuestro espíritu en todos los países de habla castellana, el más acto para estrechar las relaciones de España con la América española. Propone la fundación de una *Cámara del Libro español ó Asociación de los Amigos del Libro* en la cual junten sus esfuerzos todos los amantes del libro y de la lengua, y se dirige á todos: es critores, políticos, hombres de estudio y de voluntad, no menos que á los elementos industriales del libro, á fin de que presten apoyo á su hermoso pensamiento.

Recomendamos eficazmente la lectura de este notable trabajo á todos nuestros lectores, quienes podrán obtener ejemplares pidiéndolos á la Secretaria interina, Claris, 73, Barcelona, de donde se enviarán gratis por correo.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Albacete D. Ramon Pérez Cecilia, estimado amigo nuestro.

Esta mañana á las cinco y media fueron detenidos por la guardia municipal dos mozalbetes el uno de 15 y el otro de 20, por apoderarse de frutas de la huerta del Sr. Moliner.

Esta mañana á las ocho y en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y distinguida Srta. Julia Sedano, con el joven amigo nuestro D. Angel Antón Escubi, empleado en los Sindicatos Católicos Agrícolas con domicilio social en el Círculo Católico de Obberos.

Bendijo la sagrada unión D. José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián.

Fueron apadrinados por la encantadora Srta. Amelia Villarejo, y D. Gerardo Pardo, conocido industrial de esta plaza.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en la fonda de D. Martín Avila.

La feliz pareja, á quien deseamos eterna luna de miel, salieron con dirección á San Sebastián, Bilbao y otras capitales.

Hoy se ha publicado el primer número de «*Alma burgalesa*», revista quincenal que bajo la dirección del ilustre y laureado literato D. Juan Manuel de Capua escriben algunos jóvenes de Burgos.

El número que tenemos á la vista muy bien escrito y presentado, es hermosa muestra del valer que las letras tienen en nuestro pueblo y esperanza para lo futuro

Damos la bienvenida al querido colega junto con nuestra enhorabuena y con nuestro saludo deseándole vida próspera y perdurable

Los obreros panaderos de esta ciudad han elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra una instancia, en súplica de que quede sin efecto la autorización concedida para elaborar pan en esta Administración Militar para el consumo de los señores jefes y oficiales y sus familias, pues dicha concesión perjudicaría grandemente á los obreros panaderos, y dada la situación de esta ciudad, donde el elemento militar alcanza número tan considerable, muchos de aquellos y sus familias se verían sumidos en la miseria.

Al efecto, una comisión de obreros de dicho ramo se personará ante el señor gobernador civil de la provincia, solicitando poderse reunir para tomar acuerdos.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid 7-11 m.

Bando del Capitán general

Esta mañana se ha fijado en los sitios de costumbre el bando del Capitán general dando cuenta del levantamiento del estado de guerra.

Comité de la huelga

Los señores Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit, que se pensó cumplieran su condena en diferentes penitenciarías, se ha acordado queden en la Cárcel Modelo hasta que se vea la causa instruida por los sucesos y huelga del pasado mes de Mayo.

El capitán Moncada

Salió con dirección á Barcelona, donde cumplirá en el castillo de Monjuit el arresto de quince días que por la superioridad le fué impuesto, el capitán Sr. Moncada, defensor de Gualterio Ortega, uno de los procesados con motivo de la pasada huelga.

Templo de la Paz

El Kaiser ha mandado edificar un templo á la Paz, que será abierto el día que aquella se celebre.

Noticias de la guerra

Nauen. — Las pérdidas ocasionadas á los ingleses en los últimos combates pasan de cien mil las bajas.

El fuego de la artillería ha sido espantoso.

El día 5 aumentó la intensidad del fuego.

Dos ciudades belgas, Lange-mar y Onesute, situadas á retaguardia de las fuerzas fueron violentamente cañoneadas.

En Iprés las tropas han sido duramente castigadas.

Los ingleses tratan de armonizar de un modo inverosímil el descalabro sufrido que es más importante de lo que puede presumirse.

El Conde de Luxbourg

De incógnito ha salido de Buenos Aires el Conde de Luxbourg embarcando en un buque español con rumbo al Paraguay.

Noticias de Petrogrado

Kerensky ha rogado á los ferroviarios que aplacen la huelga hasta que el parlamento dictamine sobre el aumento de salario.

Aumento de velocidad en los submarinos.

Un ingeniero español ha estudiado una aplicación del carburo de calcio y del acetileno en la navegación submarina, con la mira de adoptar el motor único y de aumentar la velocidad de esa clase de barcos.

Realmente, la supresión del motor eléctrico y de su batería de acumuladores, que tienen tantos inconvenientes, es un ideal que se persigue con gran ahinco por los técnicos y está siendo objeto de muchos y variados ensayos en el extranjero.

En cuanto al aumento de velocidad, puede decirse que si el éxito va de acuerdo con la teoría, determinará una revolución en la guerra marítima; como que implicaría la anulación completa de los acorazados, y, por lo tanto, traería consigo inmediatamente, necesariamente, la libertad de los mares, la paz.

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1.

Azulejos biselados del país y extranjeros PARA CUARTOS DE BAÑO

LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo

Plaza de Prim, núm. 20.

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES DE **José García Díaz** Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

GRAN SALÓN-PELUQUERÍA DE **ANDRÉS MAZUELAS** Isla, 3

(JUNTO Á LA CASA DE PLAZA) Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina «*Helios*».

LA VASCONGADA

RESTAURANT Y CASA DE VIAJEROS DE **CEFERINO SOL**

Se sirven banquetes, bodas y bautizos. Amplias habitaciones. Precios sumamente económicos para viajantes.

Almirante Bonifaz, 14 al 18. Teléfono, 187.—BURGOS

DROGUERIA Y PERFUMERIA

MZ. MATA

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE **Francisco Otero**

ANTIGUO DEPENDIENTE de VENANCIO GARCÍA

Calle de la Merced, n.º 4.—BURGOS

Establecimiento Tipográfico

DE **José Pérez Díaz**

Sucesor de Santamaría. Facturas, circulares, cartas comerciales, sobres, carnets, memorandums, cheques, participaciones de enlace, de matrimonio y de nacimiento, esquelas de defunción, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Biblioteca de TIERRA HIDALGA

EL CARRIL DE PAJA

Novela descriptiva de costumbres bejaranas

POR

Angel Menoyo y Portalés

Segundo premio del Concurso celebrado por

«*La Ilustración Española y Americana*» en MXMXIII



BURGOS

IMPRENTA DE JOSÉ PÉREZ DÍEZ

LANA DE AFUERA, NÚM. 1

otras, cuando la inexperta mano de su madre había rozado aquel abrupto monte trazando surcos desiguales y nada paralelos, y con su agilidad de mono para encaramarse el primero en el estribo del coche y sacar con su garrulería truhanesca la primera moneda del viajero, comprendería desde luego que aquél era el capitán, el jefe ó el cacique de aquella tribu de asaltantes pediguños.

Este capitán, jefe ó cacique de los *golfos* de Fuentes de Béjar, era *Chinarro*.

Nadie sabía de qué peña se había desprendido aquel chinarrillo que al caer en el arroyo de la vida había de ir dando tumbos entre sus corrientes aguas para desgastarse, tal vez pulirse, quizás hundirse entre el légamo del fondo hasta que, impelido por las turbonadas de devastadoras tempestades, fuese á parar al mar sin límites de la eternidad

Poco claras y tranquilas estaban las aguas en el sitio donde cayó nuestra piedrecilla.

Chinarro, ó Juan de la Cruz Expósito, que este era su verdadero nombre, había sido puesto una noche en el torno de la Inclusa de Salamanca. Allí fué bautizado y allí recibió aquel sobrenombre que iba pregonando por todas partes el origen desventurado del que le llevaba.

.... Juan *el Mellao* y *Frasca*, su mujer, perdieron el único hijo que tenían, y, buscando un alivio á su miseria, pidieron á la Diputación provincial un niño de la Inclusa para que le criase *Frasca*, y, aun no enjutas las lagrimas por la muerte del hijo, se encaminaron á Salamanca en busca del inclusero que ayudara al escaso jornal para sostener la vida en aquella casuca triste... y con ellos fué Juan de la Cruz. Primer empuje que le daba en la corriente de su vida lá tempestad de penas y miserias de la casa del *Mellao*.

En Fuentes de Béjar vivió Juan de la Cruz, proporcionando un respirillo á su nueva familia con el dinero que por su crianza daba la Diputación; y cuando, hecho ya un mocete, se andaba solo y había aborrecido el pecho de *la Frasca* para engullirse los zoquetes de pan negro y cru-

LA REINA DE LAS LEJÍAS

GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA

DEPÓSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

A. R. Valdespino y H. no

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, AMSTERDAM, ANTWERPE

MIEMBRO DEL JURADO - PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET

CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. derecha

PREPARACION PARA EL INGRESO Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL MAGISTERIO E INSTITUTO

CLASE ESPECIAL PARA OPOSITORES

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA

CENTRO TECNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16

BURGOS

Electricidad y mecánica en general. Alumbrado y transmisión de fuerza. Aplicación general de la electricidad. Instalaciones completas de Centrales eléctricas. Dinamos y alternadores. Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo, cobre y pequeño material. Motores a gas Stocport. Fábricas de Gas. Motores a Gasolina. Bombas en general. Instalaciones económicas para riegos. Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones. Turbinas hidráulicas. Reguladores de velocidad. Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA E INSTALACIONES. ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

JOSÉ DE LA MORENA URAÍN

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER

PALOMA, 20 = BURGOS

Fábrica a vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería. Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos a provincias libre de portes y embalajes.

Casa fundada en 1780

Jabón Oleína, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña

Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

BUIJAS, PERFUMERIA

LEJIA ESTEARINA.

GLICERINA - SIGLALATO - COLA RESINOSA

— SOJA, ACEITES DE SEMILLAS —

— Y TORTAS DE COCO. —

Los Jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

FABRICANTES: SRES. LIZARRITURRY Y REZOLA, SAN SEBASTIÁN

REPRESENTANTE EN BURGOS: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Tierra Hidalga

Organo Oficial de la Juventud Jaimista de esta Provincia

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PESETAS

Año 5'00
Semestre 2'50
Trimestre 1'25

PRECIOS DE INSERCIÓN

PESETAS

Anuncios: 1.ª plana, línea. . . 0'25
2.ª » » . . . 0'20
3.ª » » . . . 0'15

COMUNICADOS, GACETILLAS Y RECLAMOS, PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones, debe dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Biblioteca de TIERRA HIDALGA

EL CARRIL DE PAJA

Novela descriptiva de costumbres del siglo XIX

Ángel Menoyo y Pochales

Segunda edición del Conocimiento de la Historia

La Ilustración Española y Americana en 1884



BURGOS

IMPRESOR: D. JOSÉ PÉREZ

LAZARILLO DE PAJA

El Carril de Paja

EL CRÍO DE LA FRASCA

El viajero que, al mediar el último tercio del siglo XIX, fuese en el coche-correo desde Salamanca a Béjar, al llegar al sitio en que se cruzan la carretera y el camino de Fuentes a la Cabeza, vería de seguro una caterva de desarrapados chicuelos que, provistos de viejas espúertas de pleita ó de rotos canastos de mimbre, en los que recogían el estiércol que por aquellos parajes iban dejando las caballerías y las reses, esperaban el paso de la diligencia para tomar por asalto el estribo y sacar alguna moneda a los viajeros, con lo que, poniendo de mal humor al mayoral, le hacían repartir á diestra y siniestra restallantes trallazos para despejar el carruaje de aquel enjambre de pilluelos.

En aquella cuadrilla de desarrapados chiquillos, seguramente uno de ellos le habría llamado la atención por más rotó, súcio y atrevido entre los desastrados y haraposos que eran todos. Y al verle con su camisa de color indefinido, llena de girones, remiendos y corcusos; con sus calzones, en tiempos, de pana cienicienta, mosaico entonces de todos los paños, panas y bayetas que se vendían en los comercios; con sus pies descalzos, cubiertos de espesa costra cuarteada y gris; con su cara velada por los mil chafarrinones de jugo de zarzamoras; con su cabeza, unas veces matorral espeso y enredado, y barbecho recién arado

ALMACEN DE VINOS DE HIGINIO SAIZ

Duque de la Victoria, 17

BURGOS

BOTERÍA

MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.

Santa Catalina, 1.

Sucursal: Calera, 41. BURGOS.

FONDA-RESTAURANT

Martin Avila

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22 BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna. Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

ATENCIÓN

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases á los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de

Unión de Cosecheros Riojanos

y se ha abierto un despacho en esta capital, Calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc. etc., todos ellos á precios reducidos

NOTA.—Con fin de dar mayores facilidades hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis, en pellos desde tres cántaras, garrañones y botellas de todos los tamaños.



En la imprenta de este periódico, se reciben ESQUELAS MORTUORIAS, hasta las diez de la mañana del domingo.

RELOJERÍA

DANIEL PÉREZ CECILIA

Espolón, 2 y 4. (Junto al Arco de Santa María)

Relojes «Cecilia» y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.

El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio» BURGOS

YA SALIÓ EL GRAN COÑAC «FARO»

DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS PROBADO

Recibos de participaciones de lotería y de inquilinato se venden en la imp. de José Pérez